

Pueblo Mapuce: una historia de despojos y resistencias. Entrevista a Pety Piciñam

Interview with Pillankuse Petrona Piciñam

*Pety Piciñam*¹

Confederación Mapuce de Neuquén

*Victoria Ibáñez*²

Universidad Nacional de Río Negro - Argentina

Revista Derechos en Acción ISSN 2525-1678/ e-ISSN 2525-1686

Año 5/Nº 16 Invierno 2020 (21 junio a 20 septiembre), 829-852

DOI: <https://doi.org/10.24215/25251678e445>

Recibido: 01/09/2020

Aprobado: 15/09/2020

I. Presentación

Como parte de las voces que referencian a los pueblos, se presenta una entrevista de Victoria Ibáñez a la Kimeltufe Pety Piciñam, realizada en el marco del proyecto de investigación 2019-UNRN-40-C-803 “Pueblos, estados y libre determinación. Estudio sociojurídico de Puelmapu y el Principat de Catalunya” (Sede Atlántica de la Universidad Nacional de Río Negro) y el Programa Memorias, Pueblos y Estados (Centro de Investigación

¹ Pety Piciñam. Autoridad del Lof Puel Pvjv, perteneciente a la Zonal Xawvno de la Confederación Mapuce de Neuquén. Kimeltufe (educadora mapuce). Trabaja en la defensa y ejercicio de los derechos del Pueblo Mapuce en aspectos centrales, como son la Salud, la Educación y la Interculturalidad.

² Abogada. Psicóloga social. Docente Universidad Nacional del Comahue. Investigadora del Proyecto PI-UNRN-40-C-803, Sede Atlántica de la Universidad Nacional de Río Negro. Co-responsable del Programa Memorias, Pueblos y Estados, Centro de Investigación en Derecho Crítico, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata.

en Derecho Crítico, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata). Piciñam nos relata sus vivencias en el espacio comunitario y los procesos de reafirmación identitaria desde la propia cosmovisión del Pueblo Mapuce. Nos propone una profunda reflexión sobre los procesos de descolonización en el marco de las prácticas genocidas del Estado Argentino y en particular desde sus experiencias territoriales en lo que hoy es la provincia de Neuquén. Para ello, recupera la histórica lucha del Pueblo Mapuce en el reconocimiento de sus derechos, problematizando los actuales desafíos para la efectiva proyección del *kvme felen*.

II. Entrevista

Victoria Ibáñez (VI): Para empezar Pety te pido una breve referencia personal: tu nombre, tu rol en la organización mapuce y de tu identidad comunitaria. Y también si nos podés comentar algunas cuestiones vinculadas a tu familia y a la constitución de la Lof³.

Pety Pichiñan (PP): Me dicen Pety Pichiñan. En realidad, ese es mi nombre mapuce⁴, en el documento tengo mi nombre impuesto y está como Petrona Pereyra. Yo soy nacida y criada hasta los doce años en la comunidad mapuce *Ciwkvjiwiñ*⁵, el sonido es *Chiukülliwíñ*, está ubicada en lo que hoy es el departamento Huiliches en el sur de la provincia de Neuquén, como a 70 km de la ciudad de Junín de los Andes. Ahí me crie, junto a mi familia.

³ En este texto, todas las traducciones realizadas del mapuzugun (lengua mapuce) al castellano no son literales, y por ende no reflejan necesariamente el significado completo de cada uno de los conceptos a los que se hacen referencia. Lof: en cierto sentido, comunidad. También, Lof che y Lof mapu, donde Lof che sería el conjunto de personas y Lof mapu sería el territorio.

⁴ Mapuce o mapuche: gente de la tierra.

⁵ *Ciwkvjiwiñ*: comunidad Mapuce más conocida como Chiuquilihuin.

Además, tiene toda una historia el cómo llegamos hasta ahí. Tiene que ver con la historia de genocidio que sufrió el pueblo mapuce; estoy todavía buscando toda la información más concreta, porque es tan reciente todo lo que paso con el pueblo mapuce -no hace ni 150 años- que es difícil encontrarla. Entiendo que fue mi bisabuelo el que fue elegido (entre comillas) para ser baqueano del ejército en los tiempos de la mal llamada “Campaña del desierto”.

Él era muy joven, lo toman como baqueano y cuando supuestamente termina la campaña -digo, porque hay un tiempo en el que se dice que terminó la campaña del desierto con la entrega del logko⁶ Sayhueque-, es ahí cuando se les reconocen algunos derechos sobre las tierras y les dan los papeles que decían que “en reconocimiento al servicio prestado se le entrega la cantidad de 5.000 hectáreas de tierra”.

Y ahí ya se usa su nombre impuesto, que dice Juan Revillano Pereyra, y se nombra toda la zona -en los papeles que después encontramos en las actas de nacimiento y todo eso- que sería cerca del volcán Lanin, yendo para el Malleo. Lo que pasa es que cuando supuestamente acaba la avanzada del ejército, lo que sucede es que se van corriendo a los mapuce.

En esos tiempos entonces, el bisabuelo Juan Revillano Pereyra (su nombre mapuce es Piciñam) se instala en lo que hoy sería la comunidad mapuce Ciwkvjiwiñ -obviamente ellos le colocan ese nombre-. En ese lugar, que es un vallecito al pie de la cordillera y del volcán Lanin. Ahí el bisabuelo se organiza con su familia núcleo, no sabemos si la fue a buscar o ya venían con él; porque su lugar de origen estaba en lo que hoy es ciudad de Azul, en la provincia de Buenos Aires.

Él conforma familia -obviamente entendiendo también por las pocas averiguaciones que hemos podido hacer-; sus hermanas también se asientan ahí con él. Porque él era el beneficiario de esas tierras que le habían otorgado. Ahí entonces empieza

⁶ Logko: cabeza (cuerpo humano) /Autoridad de una comunidad.

a organizar la comunidad mi bisabuelo. Entendiendo también que había gente que venía siendo corrida de Gulu Mapu⁷ y de la zona, hoy Junín de los Andes. Él fue el que siguió recibiendo gente que venían siendo corridos por lo que se llamaba el malón. El malón wigka⁸ que los fue corriendo... y así empezó a recibir a mucha gente que llegaba ahí a pedir refugio.

Entonces él también en su momento organizó el territorio. Y dijo, “del arroyo para este lado nos ubicamos nosotros que somos los primeros habitantes de este lugar, y del arroyo para el otro lado, se van a ubicar las personas que vienen llegando corridas por el ejército”.

Así fue que se conforma la comunidad, que obviamente allá por el ‘70 ya el gobierno de Neuquén -Sapag en aquel momento- en la organización de la provincia empieza también a ver que hay indígenas en distintos lugares de la provincia, y empieza a ver cómo va a hacer con esos indígenas que quedaron desperdigados por la provincia.

Y entonces empieza toda la imposición de una personería jurídica que el estado le entrega a las comunidades y ahí en ese tiempo fue que reconoce a dos personas que estaban ubicados en ese grupo de mapuce en Ciwkvjiwiñ, uno era Pereyra y el otro era Huala. Entonces la comunidad según el estatuto se llama Huala-Pereyra ubicada en el paraje Ciwkvjiwiñ, Departamento Huiliche.

Esa sería entonces la identidad territorial, que luego obviamente es la nuestra y la de las nuevas generaciones a partir del nacimiento de mi papá en la zona. Mi papá, tiempo después se junta con mi madre, que también obviamente su familia es muy cortita, ellos estaban siendo corridos en Gulu Mapu y estaban en lo que hoy es la comunidad Awkapan. Yo busqué esa información de cómo estaban registrados en las actas de nacimiento.

Entonces ahí mi papá conforma familia con mi mamá, que es de apellido Ñamku. A mi papá, que ya le había borrado su

⁷ Gulu Mapu: territorio que actualmente se ubica en Chile.

⁸ Wigka: usurpador, ladrón, colonizador.

nombre de identidad mapuce con mi bisabuelo, le pusieron Manuel Pereyra. Y bueno, luego nacimos 13 hijos y nueve estamos aún vivos, mi papá y mamá ya fallecieron. Primero mi papá, justo después de la constitución del Primer Parlamento Mapuce en Neuquén, que fue el que dio origen a la conformación de la Confederación Indígena Neuquina.

Él fue parlamentario y al año siguiente falleció, de una enfermedad que no alcanzó a ser operado. Mi mamá falleció mucho tiempo después, por lo tanto, mi crianza en el conocimiento mapuce tiene mucho que ver con todo lo que nos enseñó nuestra madre. Yo tenía nueve años de edad cuando mi papá falleció y mi mamá se quedó a cargo de todos los hijos.

Así que mi infancia fue en la comunidad hasta los 12 años, que fui sustraída de la familia. Nos llevaron a mí y a mis dos hermanas menores -una de nueve y otra, Mari, de cinco años- a lo que era la Escuela Hogar Mamá Margarita (católica) que quedaba en pampa del Malleo. Hasta allí nos llevan y desde ese lugar ya fue difícil volver. Porque ya es como que se apropiaron de nosotras y ahí desde ese lugar me mandan al colegio María Auxiliadora, donde me dieron un título que no me sirvió nunca para nada.

Y ya no pude volver nunca a la comunidad, porque el estatuto que impone el estado neuquino decía que aquellos que salieron por más de dos años de su comunidad ya no podían volver. Ese estatuto fue fuertemente puesto en ejercicio por las autoridades mapuce de ese momento, porque era como una obligación que el Estado les imponía, de cumplir con ese estatuto. Y así fue que muchos jóvenes, como yo en ese momento, no pudimos volver a nuestra comunidad. Volvíamos, por supuesto, a las ceremonias; nunca perdimos el contacto, por lo menos en el caso de mi familia, pero no pudimos volver a vivir.

Eso es un poco la historia de relación con el territorio comunitario en el cual se desarrolló mi familia, y de ahí entonces es que se nos conoce como Pereyra y no como Piciñam. También hay una historia contada por nuestros antepasados

que todos aquellos que fueron tomados por el ejército como baqueanos se les impuso un apellido de alguien del ejército. No sé si como adoptado, o se le ponía cualquier nombre que sea cristiano o español. Entonces las nuevas generaciones, en mi caso, fueron ya Pereyra. Y nosotros como parte del proceso organizativo, que surge a partir de la venida para acá, para Neuquén, de mis hermanos -antes ya había venido mi hermana casada- vienen a parar tres hermanos más. En ese tiempo, estaba lo que era la construcción de Alicurá, que estaba en pleno auge; ellos se venían a trabajar ahí y por lo tanto se venían a vivir a Neuquén.

Yo vine buscando (supuestamente todos venimos a eso) mejores condiciones para seguir estudiando y con la intención siempre de volver a mi comunidad. Así que ahí un poco la historia de cómo se corta esta relación, esta identidad del nombre mapuce que nosotros de alguna manera, por haber sido nuestra vida desarrollada en un ámbito comunitario mapuce donde había ejercicio de la espiritualidad, ejercicio del idioma mapuce, ejercicio de muchas actividades que eran propias del pueblo mapuce; no perdimos tanto como otros hermanos que ya por tener el apellido impuesto pasaban desapercibidos y cuando entraban a la ciudad ya no eran mapuces. Porque eran García, Pereyra, Álvarez, o cualquier otro apellido. Entonces, también de esa manera tenían más posibilidades de no ser discriminados.

No portar con el apellido mapuce -también en ese tiempo- era como una forma de entrar, como nosotros decíamos, “teníamos que dejar de ser mapuces para ser alguien en la sociedad”. Nosotros vinimos a Neuquén y desde acá comienza la historia de organización. Comienza desde el núcleo familiar de los Pereyra, los Wijipan, de lo Kvlalew, los Nawel. Nosotros acá empezamos a reunirnos como familia primero, a tomar mate, a compartir algunas comidas mapuce y a pensar, a pensarnos, como mapuce en medio de la ciudad, y con la firme convicción de nunca dejar ese lazo espiritual, comunitario. Y nos empezamos a organizar desde acá para volver en tiempos de ceremonia

especialmente. Y esa fue una muy buena elección, porque de esa manera nunca dejamos de fortalecernos, fundamentalmente en lo espiritual.

VI: ¿Cuáles son los elementos que desde la cosmovisión mapuce va conformando esa identidad como mapuce, subjetivamente y como mapuce en términos de pueblo o Pueblo Nación?. Vos ya mencionabas la importancia del territorio. ¿Qué otros elementos hay, entonces, en la idea de identidad, y cómo se conjuga lo territorial en ese sentido?

PP: Dos conceptos fundamentales son la base para la identidad mapuce: el tuwvn y kvpan. Son dos conceptos mapuce que están íntimamente relacionados y dependientes uno de otro; kvpan es el origen familiar y tuwvn es el origen territorial. Podríamos decir que hoy está reconocida la auto identificación. Digamos; cualquier persona que sospeche de tener origen mapuce puede buscar de esa manera cuál es su ligazón con el pueblo mapuce. En este sentido, cuando decimos origen familiar no nos estamos refiriendo a la cantidad de sangre mapuce que tengamos, sino justamente al conocimiento. Cada familia mapuce desarrolla un conocimiento en relación al territorio desde nuestra cosmovisión; desde el territorio surgen todos los aspectos que nos hacen che, nos hacen personas. En el sentido de que entendemos que está todo organizado, ordenado para que el territorio se exprese a través de esas personas, de los che, o mapuce, o mapunce, que sería el concepto más correcto que habla de la raíz desde la visión mapuce, que implica conceptos sumamente complejos como Ixofij Mogen, en el sentido de que están relacionados y no se pueden fraccionar.

Está hablando de una diversidad de vidas que dependen unas de otras y de las que somos parte nosotros como che, como personas, somos parte de esa gran diversidad con un rol fundamental; que es justamente expresar ese conocimiento que está en nuestro territorio y que va a ser transmitido de generación en generación a través de nuestra familia. Por lo tanto, el nombre mapuce da a conocer a qué territorio estamos

relacionados y a qué conocimiento; en todo caso, estamos relacionados a través de las vidas.

Por eso nuestros nombres tienen que ver con las plantas, los ríos, con árboles de distinto tipo, con los pájaros, con los colores –que para nuestra visión de mundo también tiene una forma de conocimiento y una forma de expresarse– una particularidad, que en todo caso va a ser ejercida por cada individuo. Ese individuo, además, luego de conformar una familia va a fortalecerse con el conocimiento de otra familia. En ese sentido es que nosotros hicimos todo lo posible como familia, como hermanos, buscando el origen de nuestro nombre mapuce, que obviamente sabíamos que Pereyra no era.

De parte de mi mamá estaba ya definido que era Ñamku, que es un pájaro que te guía en el camino y que te brinda conocimiento en base a cómo portarte en relación con el territorio. Y el apellido de parte de mi papá, Piciñam, son dos conceptos que implican el tamaño, “pici” y “ñam”, de Ñamku también. Y obviamente ahí hay otros apellidos que son parte de mi familia que fueron cortados, porque ahí nosotros no encontramos información de qué otros apellidos mapuce habían de parte de mi abuela, por ejemplo. Que es fundamental porque eso implica la relación con la vida que te da origen en el territorio.

En esa relación nosotros nos mantenemos en equilibrio, en esta relación encontramos nuestra particularidad, nuestro rol, en relación a qué tenemos que hacer, ya que ese conocimiento debemos desarrollarlo en el transcurso de nuestra vida en este plano. Así, por ejemplo (lo podríamos dar como ejemplo desde nuestra cosmovisión para que se entienda mejor) en la particularidad que tienen las y los machi⁹, que en su origen familiar, más de 400 años atrás, alguien que fue machi puede aparecer en este tiempo. Y con esto uno puede decir, ¿Esto sería reencarnación? No, ahí tendríamos que entenderlo desde la transmisión

⁹ Machi o Maci: principal encargado/a del sistema de salud mapuce. Posee conocimientos y capacidades específicas de su función que le permite aportar al restablecimiento de la salud.

del conocimiento que vuelve a aparecer en nuevas generaciones y que tiene que ser ejercido en este tiempo.

Por todo eso es tan importante para nosotros la identidad que está reflejada en nuestros nombres. Porque tenemos un nombre, una identidad que tenía esos dos conceptos que te digo, que es la relación con el territorio y la familia y que fundamentalmente implica el conocimiento que la familia tiene que entregar a la comunidad mapuce en determinado espacio territorial.

VI: Y esto que me comentas, tiene que ver también con muchos elementos del genocidio, de la negación de la identidad, de la negación territorial, ¿Qué otros elementos o características tuvo el genocidio para el Pueblo Mapuce?

PP: Bueno, es increíble cómo fue tan rápido todo lo que fue el avance de los estados, tanto de Chile como de Argentina. Porque recordemos que antes hubo una guerra de más de 300 años con los españoles, donde el Pueblo Mapuce nunca fue vencido, sino por el contrario, hubieron pactos y acuerdos que igual, obviamente, no fueron cumplidos. Pero digamos que los estados que se declaran independientes de España, son los que organizaron el avance territorial hacia lo que hoy se llama Patagonia. Entonces, en ese sentido es que el genocidio fue perpetrado contra el Pueblo Mapuce, en particular acá con la mal llamada “Campaña del desierto”. Por empezar, nos dejaron sin territorio, en el sentido de que se apropian de las mejores extensiones del territorio, y es de allí de donde viene mi familia, su origen territorial era aquel.

En ese sentido, las consecuencias del genocidio sabemos cuáles son. Por ejemplo, la apropiación de niños, que continuaron hasta hoy. Incluso si uno piensa como en mi generación hubieron tantos niños apropiados por las iglesias que tenían la modalidad de albergue, pero que eran la continuidad del genocidio, o siguen siendo en algunos casos.

Ha sido la lucha del Pueblo Mapuce en todo caso, la que ha ido cuestionando esos internados que fueron parte de la

práctica de la apropiación de niños, como fue la apropiación de Ceferino Namuncurá, que aún sigue siendo utilizado para la evangelización, para el catolicismo y para el avance sobre las comunidades. Ni que hablar de las otras iglesias, o sectas, que han llegado hasta estos momentos y que son las peores consecuencias que seguimos sufriendo desde el Pueblo Mapuce.

Porque siguen adormeciendo la conciencia de nuestros lamgen¹⁰. Un montón de prácticas —que aún continúan— del racismo, de la discriminación, como nosotros/as que ya siendo parte de un ámbito urbano donde tuvimos que ir a vivir; en el caso mío, por ejemplo, en la escuela de María Auxiliadora, sufrí concretamente el racismo. Terrible... no solamente por ser mapuce, sino también por ser pobre o empobrecidas, porque nuestro pueblo fue empobrecido. Entonces, se dañó lo que sería la subjetividad. O se puede explicar desde otro lugar, desde la transmisión de conocimiento y lo que implica para nosotros la transmisión del nombre originario, el nombre mapuce.

En ese sentido, las consecuencias han sido muy terribles. Muchos de nuestros hermanos han perdido lo que nosotros decimos, el rumbo. Muchos de nuestros hermanos han ido a parar a los centros de salud mental por la situación de la pérdida de la identidad. Esa identidad que obviamente para nosotros es fundamental, porque justamente para nosotros, cuando alguien está enfermo, tiene que entrar en relación con su origen. Ni que hablar del tema de la prohibición de las ceremonias, que al momento también de retomar nuestra espiritualidad; nos encontramos con que alguien mayor nos pregunta cuál es nuestro nombre o nuestro origen mapuce, y de ahí surge una posibilidad que tenemos de entrar en equilibrio y de entrar en comunicación con las demás vidas. Y se va perdiendo y se va dañando todo lo que tiene que ver con la vida mapuce en ese sentido, en la gran necesidad que tenemos

¹⁰ Lamgen: hermana. Lo utiliza el hablante hombre hacia una mujer, o entre mujeres.

de sostenerlo. Nuestro kvme felen¹¹, nuestro buen vivir, está relacionado a todo esto de tener claro quiénes somos, en el sentido de pertenencia y de relación con el entorno y que hace posible el buen vivir.

VI: Vos mencionabas al Estado. El Estado, en términos de genocidio tiene un rol muy particular. Me interesaría saber ¿cómo pensás o conceptualizás hoy la relación con el Estado desde la mirada del Pueblo Mapuce?

PP: El Estado obviamente se construye luego del intento de eliminación del Pueblo Mapuce, o de los pueblos originarios en lo que hoy es Argentina. Obviamente que fueron cambiando sus constituciones. En la Constitución primera hablaba de “transformar a los indígenas al catolicismo”. Desde ese pensamiento hay un Estado racista, excluyente de toda esa diversidad tan rica que contiene lo que hoy es Argentina.

En ese sentido, la reforma de la constitución fue producto de la lucha de nuestros mayores, que lograron ese cambio importante en lo que fue la Constitución Nacional, que reconoce la preexistencia de los pueblos originarios en la Argentina. Y luego, en las Constituciones Provinciales; en el caso de Neuquén que también reconoce la preexistencia del pueblo mapuce en Neuquén —aunque no menciona la palabra “mapuce”, justamente por ese racismo imperante hasta la actualidad—.

Más allá de todos esos avances de reconocimiento constitucional, aún hay una deuda. No solamente la deuda histórica de lo que ha sido revisar la constitución del Estado, el genocidio a los pueblos, sino también la deuda que tiene el Estado para poner en ejercicio esos derechos constitucionales; no solamente a nivel del Estado argentino sino también en el marco de los instrumentos internacionales que nos amparan como pueblos preexistentes a los Estados.

¹¹ Kvme felen: buen vivir

Entonces, el Estado no genera políticas públicas que realmente cambien la situación, en el sentido de que todos esos instrumentos no se ponen en la práctica, y de que el Estado no ha sido garante de los pueblos originarios, sino de las multinacionales y de las prácticas extractivistas. Entonces, nos deja a los pueblos originarios desamparados, teniendo tantas leyes que nos amparan. En ese sentido, el Estado argentino no se pone a la altura de los reconocimientos que tiene su propia estructura.

VI: Con relación al reconocimiento de derechos, hay un derecho en particular sobre el que me gustaría preguntarte. El derecho a la propiedad comunitaria, o como lo menciona la constitución, “las tierras que tradicionalmente ocupan”. ¿Cómo son esas contradicciones que aparecen entre las posiciones del Estado y los derechos territoriales que como pueblo ustedes tienen consagrados?

PP: Obviamente la situación en este momento es terrible, por lo menos en la provincia de Neuquén. Concretamente, no hay información fehaciente de cuántas comunidades tienen realmente el título de propiedad comunitaria. Entonces, en ese sentido, lo que sigue sucediendo es que nos dejan desamparados totalmente, en tanto que el Estado siempre dice que los territorios son fiscales. Y como son propiedad del Estado, entonces el Estado tiene la facultad de hacer lo que le parece con esos territorios. Pero esos territorios, son territorios que deben ser garantizados —por que lo dice la Constitución— para el pueblo mapuce que lo ocupa y desarrolla su cosmovisión ahí.

Sin embargo, estamos en permanente amenaza de que se avance con la mega minería y las petroleras... en permanente estado de amenaza por esta situación de no poner en ejercicio las herramientas que el Estado tiene para proteger los territorios comunitarios; y, muy por el contrario, entendemos que lo hacen a propósito, para justamente desestimar el derecho que tenemos sobre esos espacios territoriales. Nos deja desamparados jurídicamente, para decir justamente después que no

tenemos personería jurídica; ese es uno de los argumentos que usan. Cuando en realidad las leyes dicen que no es necesario tener personería jurídica en relación a nuestra personalidad comunitaria mapuce porque ser mapuce es suficiente para el uso de la propiedad comunitaria.

Hubo un tiempo —como te contaba— que el Estatuto decía que si te alejabas dos años ya no tenías derecho. Eso estaba planificado desde el Estado del Gobierno Provincial, para vaciar de jóvenes a las comunidades, para que queden solo los viejos, como sucede hoy en Río Negro. Muchas comunidades de los hermanos han dicho que están solo los abuelos, que ya no hay jóvenes en las comunidades. Justamente porque no se garantiza el buen vivir, el *kvme felen* en cada uno de los territorios. Entonces, los jóvenes tienen que seguir saliendo del territorio.

VI: En particular, te quería preguntar también sobre las comunidades que están asentadas en la urbanidad. Por ejemplo, la Lof Puel Pvjv, que es a la que vos perteneces. ¿Cómo se desarrolla esta construcción en esas particularidades que se dan en la urbanidad?

PP: Bueno, en ese sentido, la diferencia con Chile es que acá desde el Estado los territorios se reconocen como comunitarios. Ahí hay una gran posibilidad de defenderlo en forma conjunta, además de que no les es fácil... y por eso hay tanta bronca, porque claro, nosotros seguimos defendiendo que el territorio no se puede vender, y para este tema capitalista, eso es un problema. Porque lo que van a seguir buscando, son formas de cómo llevarnos a la idea de la propiedad privada.

Ahí, a lo mejor, podríamos hablar en la forma en que nosotros no desarrollamos. Desde el Estado provincial siempre se buscó la manera de diferenciarnos; luego de haber reconocido la existencia del Pueblo Mapuce, de alguna manera se le entrega y se lo organiza desde el Estado con una persona jurídica. El gobierno provincial recorrió la Provincia para todo ello. De inscribirlos como autoridades —la mayoría varones— pero no

como logko, sino como caciques. Entonces en la comunidad Huala- Pereyra, el cacique era Huala —porque era más afín al gobierno— y el que le seguía era Pereyra porque lo tenían que tener controlado de alguna manera, porque era el que andaba revoltoso y siempre iba a Buenos Aires a reclamar por las tierras.

Entonces, lo que hizo el Gobierno fue meter la idea de que los verdaderos mapuce están allá metidos en la Cordillera, atrás de los chivos y que los mapuce que ya se fueron del territorio ya no son mapuce. Y la gente eso también lo fue tomando como una idea propia, incluso menospreciando a su propio familiar, diciendo de que, “bueno, ya que fuiste a la ciudad allá no son mapuce, ya sos un wigka”.

Nosotros en su momento, en los primeros tiempos de la organización mapuce en Neuquén, estábamos con la idea de volver a la comunidad en algún momento, aunque sea para mantener esta relación espiritual, volviendo para el tiempo de ceremonia. Pero también en ese momento nosotros nos pensábamos mapuce en la urbanidad, logrando cosas para nuestra gente en la ruralidad, así nos pensábamos. Entonces no estábamos siendo conscientes en ese momento, de que todo el territorio de Neuquén es territorio mapuce y por lo tanto nosotros podríamos ser mapuce aquí, en la zona en la cordillera o en la meseta. Es parte del proceso organizativo y parte del fortalecimiento cultural identitario, que hace posible que empecemos a pensarnos en por qué no conformarnos en comunidad, en medio de la ciudad.

En ese sentido, pensar que no estamos por fuera del territorio mapuce, sino que hoy este territorio mapuce está urbanizado. Desde esa idea es desde la cual pensamos que no somos mapuce urbanos, como nos denominamos los primeros tiempos. Entonces, nosotros pensábamos que los mapuce urbanos hacíamos cosas por los mapuce del campo, que eran los pobres (o bueno, más pobres que nosotros). Pero por otro lado también es necesario remarcar que acá nosotros estamos más cerca del poder político, del poder del Estado; para poder gestionar, en función de las comunidades más alejadas de las

grandes ciudades —o de la ciudad donde se define todo, que era Neuquén capital—. Por eso fue importante tomar conciencia de que las pertenencias a un territorio que hoy está urbanizado no nos hacen menos mapuce. Y desde ese lugar es que empezamos a buscar una manera de volver al origen, de fortalecernos en el origen mapuce y empezar a buscar nuestro conocimiento. Y entonces, preguntarnos de qué manera nosotros íbamos a poner en ejercicio nuestra pertenencia a una cultura distinta de la que nos rodea; no con un alambrado como están rodeados nuestros hermanos en la ruralidad, sino que nos rodean con cemento, con edificios, con las iglesias de al lado que son evangélicas y al otro lado otros que son católicos. Y que estamos rodeados de gente que ejercen el racismo y la discriminación hacia nuestras propias prácticas culturales.

Entonces nosotros pensábamos cómo nosotros nos íbamos a fortalecer desde este lugar, desde nuestras propias prácticas culturales. Justamente, reforzando la idea de Lof. Y ahí, ya aparece el concepto de Lof y no tanto de comunidad. Porque la primera comunidad que se conforma acá, se conforma como asociación mapuce, se consigue la personería jurídica, pero fue como simple asociación. Nosotros como Lof Puel Pvjv, en los primeros tiempos nos habíamos organizado para conformar la asociación jurídica Puel Pvjv. Pero no pudimos obtener la personería jurídica porque en ese tiempo no teníamos los recursos. Pero sino también hubiésemos tenido personería jurídica como simple asociación. Como lo están las demás comunidades de la provincia de Neuquén. Y todo eso también es una condicionante para las comunidades, porque las tienen amarradas de tal manera que, por ejemplo, a las comunidades que obtuvieron la inscripción del INAI a nivel nacional, les hacen volver atrás para inscribirse como simple asociación; porque sin ellas no iban a tener beneficios sociales, beneficios de proyectos, o que no iban a acceder al título de la tierra —que en realidad nunca llega—. Y entonces hubo todo un sistema de opresión que hace que las comunidades aflojen por la situación de empobrecimiento en la que se encuentran.

Nosotros también desde el año '92 —que es un hito en la organización del Pueblo Mapuce— retomamos nuestra conexión con nuestros hermanos del otro lado de la cordillera, en lo que fue el reencuentro del Pueblo Mapuce en el marco de los 500 años de la invasión española. Nosotros lo que hacemos a partir de ese momento es retomar el conocimiento, retomar todas nuestras prácticas culturales y de alguna manera empezar a sistematizar ese conocimiento y ponerlo en ejercicio en medio de la ciudad. Y así, entonces, es que se arma el centro de educación, el centro de salud mapuce, con un montón de prácticas propias del Pueblo Mapuce en la ciudad. Parece casi imposible, pero nosotros lo logramos y estamos en ese proceso. Y así es que se conforman las primeras comunidades acá en urbanidad (en realidad, las primeras son las que se conforman acá en Neuquén... ahora último se conformó una más en Loncopue).

Siempre, obviamente, con el objetivo de una vida comunitaria que solamente se puede dar bien —digamos, en todos los aspectos— en un territorio comunitario; por eso nuestra lucha fue siempre por territorio, ya sea para otras comunidades, pero ahora también es para nosotros: los que desde la ciudad nos organizamos. Entendiendo siempre al espacio comunitario como aquel que nos da una identidad de relación con ese territorio que tiene que ver mucho con nuestra identidad. O sea, entendiendo también de que nuestra espiritualidad debe desarrollarse en relación al territorio y en los espacios pequeños de un terreno... y ahí levantar también nuestra ceremonia, nuestras prácticas culturales. Pero siempre pensando un espacio necesario para el desarrollo de nuestro buen vivir o *kvme felen*.

VI: También está el derecho a la autodeterminación ¿no?. En esa idea, podemos incluir a la propia organización jurídica mapuce o Az Mapu¹². ¿Qué rol tienen esos derechos, no sólo en relación a la autodeterminación, sino también respecto a la importancia de construir o continuar reivindicando sus propias instituciones?

¹² Az Mapu: la propia normativa o ley mapuce.

PP: Bueno, parte de lo que fue el proceso de descolonización tiene que ver también con empezar a retomar nuestra propia institucionalidad. En ese sentido, la Confederación Mapuche de Neuquén cumplió un rol fundamental en retomar nuestra propia institucionalidad y nombrar a nuestras propias autoridades con sus propios nombres. Por eso es que hubo un cambio profundo y que el Estado sigue, de alguna manera, coartando los Estatutos; por ejemplo, con el tema de cambiar de logko a cacique. Es un tema grande, porque nuestras autoridades no son caciques; los caciques se entienden como alguien que va a estar mandando por sobre las demás personas y la idea de logko es otra concepción. La idea de autoridad mapuce implica que esa autoridad va a estar ejerciendo su rol en relación al conocimiento mapuce. Entonces es en ese sentido; retomar nuestra propia normativa mapuce, nuestra ley, que se llama Az Mapu. Fue parte del proceso que se inició en el '92. Cuando nos empezamos a encontrar con autoridades: logko, machi, pijañ kuse¹³, gen pin, werken¹⁴, es decir, todas las autoridades máximas con nombres propios; empezamos a buscar la explicación de lo que sería esa propia institucionalidad. Porque a todo esto el genocidio también hizo un fuerte hincapié en imponer una cultura supuestamente superior sobre una idea de lo que era lo salvaje e incivilizado. Entonces, es cómo también fue dejado de lado el conocimiento mapuce, como te decía yo antes, para ser aceptado; es decir, cuanto menos mapuce sos más vas a poder ser aceptado. Eso era muy fuerte en aquellos tiempos. Y entonces para nosotros también fue retomar y descolonizar parte de ese conocimiento que había sido y sigue siendo muy atravesado y muy colonizado permanentemente. Entonces pensarnos como un pueblo, con nuestras propias formas de organización social, de organización jurídica, cómo entender la vida y la muerte, la salud y la enfermedad, cómo entonces se transmiten los conocimientos.

¹³ Pijañ kuse: mujer poseedora del mapuce kimvn (conocimiento ancestral).

¹⁴ Werken: vocera/o de una comunidad

Todo eso fue parte del proceso organizativo que comienza o se fortalece a partir del reencuentro del Pueblo Nación Mapuce en el '92. Ya ahí, empezamos a fortalecer la idea de Pueblo; "Pueblo Nación", con todas las letras. Y en ese sentido empezar a buscar todo ese conocimiento que implica la organización de un Pueblo con una propia particularidad de organización social, espiritual, jurídica, etc. Ahí comienza la recuperación de lo que serían las leyes mapuce. ¿Cómo se regía el pueblo mapuce en la antigüedad antes de la invasión e incluso durante la invasión? ¿Cómo fue posible para el Pueblo Mapuce, que pudo defenderse por más de trecientos años? Esas eran las preguntas que nos hacíamos.

Y ahí entonces empezamos a ver y a preguntar un poco más, sobretodo a aquellos que ejercen el mapuzugun. Y empezábamos a preguntarnos en mapuzugun, en nuestro propio idioma, si había forma de retomar todo ese aspecto jurídico o normativo mapuce, las leyes mapuce. Entonces empezamos a profundizar sobre el conocimiento mapuce y ahí retomamos lo que sería el nor feleal¹⁵, el aspecto jurídico de la organización; el kvme feleal¹⁶, como sistema de autoridades de cada una de las comunidades. Y nuestra propia normativa está basada justamente en nuestra cosmovisión y en nuestra forma de entender al territorio. Entonces obviamente que la normativa mapuce también se contradice con las leyes Wigka.

VI: Para ir terminando, me interesa retomar una cosa que vos habías dicho al principio, que tiene que ver con el rol de las mujeres en esta resistencia del Pueblo Mapuce y en esta recuperación del conocimiento mapuce. En particular sobre tu rol como mujer mapuce. Tengo entendido que pertenecés a la Confederación Mapuce de Neuquén y que has tenido un rol muy importante en todo este proceso. Sería bueno entonces que puedas hacer una breve referencia a esta cuestión de género.

¹⁵ Nor feleal: aspecto jurídico de la organización.

¹⁶ Kvme feleal: sistema de autoridades de cada una de las comunidades.

PP: Bueno, en realidad el rol de las mujeres del Pueblo Mapuce siempre fue muy importante en todos los aspectos. Obviamente que nuestro rol de mujeres se fortalece en el aspecto fundamental de la educación y de la transmisión del conocimiento. Pero ahí obviamente estamos en pleno proceso también de búsqueda de explicaciones, en cuanto a cuál sería nuestra explicación de la idea de género dentro del pueblo mapuce.

En ese sentido, entendiendo que siempre estamos hablando de la complementariedad de género y generación; en el sentido de que eso está ordenado dentro de lo que sería el Az Mapu, donde nadie tiene que sentirse superior. Está así ordenando dentro de lo que sería el territorio o Waj Mapu¹⁷, y ese territorio implica, justamente, la circularidad. Y en esta circularidad no hay nadie que esté por sobre o en estado superior, sino por el contrario, si cualquiera de esas esas vidas están dañadas o no están cumpliendo su rol obviamente que va a haber desequilibrio.

Y nosotros hablamos de la complementariedad no solamente entre las personas sino justamente con las demás vidas y ahí la diferencia. La complementariedad en el sentido de roles que siempre mencionamos en nuestra visión de mundo, en cuanto a que el pueblo mapuce entiende que como che, como persona; nosotros no nos mandamos solos a solas. ¿Por qué? Porque hay un origen del que yo te hablaba al principio, hay un origen que nos va ordenando, un origen familiar fundamentalmente y un territorio que nos va ordenando.

Nosotros, concretamente acá, en el territorio comunitario, cuando hicimos la ceremonia para habitar ese lugar, se hizo una ceremonia “para pedir permiso” decimos nosotros, para avisar que íbamos a estar ahí. Y eso se hizo a través del machi, por supuesto, quién tiene la facultad de comunicarse con las demás vidas. En ese sentido, entendiendo que en el territorio hay vidas que nos ordenan; nosotros no podemos hacer lo que se nos

¹⁷ Waj Mapu: territorio mapuce.

da la gana sin pensar que vamos a tener una consecuencia, sea negativa o positiva. En ese sentido, la dualidad de la que se habla y que a veces somos cuestionados por hablar de la dualidad; la dualidad no es excluyente, no hay solo hombres y mujeres, hay otras diversidades de género y éstas también se muestran en lo que es el territorio, en lo que es —mal llamada— la naturaleza. Por ejemplo, uno va a la Cordillera y se encuentra con que un año capaz que hay un pino macho y está dando piñones. Y también nosotros, en esa observación, entendemos que la diversidad es lo que hace a la fortaleza.

El rol de las mujeres ha tenido una transformación importante en este proceso. Obviamente, no es lo mismo en la antigüedad que en el tiempo de guerra. En el tiempo del ejercicio de la libertad, obviamente que era totalmente distinto. El rol de la mujer era muy respetado, como lo era el rol de cualquier autoridad. Porque en realidad de lo que nosotros hablamos es del ejercicio de los roles, sea mujer u hombre, deben cumplir con un rol que hace posible el equilibrio de un espacio comunitario, pero en relación con las personas, digamos. La Lof como concepto, no implica hablar de Lof mapu y Lof che. Lof che sería como el conjunto de personas y Lof mapu sería el territorio.

Esa dualidad debe estar en equilibrio, como debe estar en equilibrio la dualidad femenino / masculino. Y nosotros lo hacemos en el ejercicio de nuestra espiritualidad; cuando nosotros nos comunicamos con las diversas vidas, mencionamos a las abuelas y a los abuelos, a lo femenino y lo masculino. Género y generación tienen que estar presentes en esa dualidad. Entonces nuestro concepto de dualidad no es el simple ser mujer u hombre. El sentido de la dualidad es, en todo caso, “el número 4” podríamos decir.

Entonces, en ese sentido es que es muy importante para nosotros revisarnos permanentemente ¿Qué estamos haciendo? ¿Qué parte de nuestro conocimiento no lo estamos poniendo en ejercicio para también a estar así?. Hoy, obviamente, nosotros tenemos que estar conscientes de que estamos atravesados y colonizados. Estamos en el ejercicio pleno —digamos— de lo

que son las malas costumbres, el machismo como uno de los males que nos aquejan. Es muy fuerte el machismo y entiendo que en el tiempo de libertad se trataba de otra manera; se trataba justamente con las leyes mapuce, esa violencia que pudiera haber adentro de las comunidades. Se buscaba el equilibrio y si no era posible en la conversa, en lo que nosotros entendemos como el *gvxam* y *gvbamtuwvn*¹⁸, se buscaba a través del ejercicio de los *machi* y las *machi*, quienes buscaban el origen de la situación.

Entonces obviamente, que eso que estamos siempre diciendo nosotros —“que son parte de nuestro conocimiento”—, está siendo violado permanentemente hoy. Entonces el rol de las mujeres en el proceso de la organización del Pueblo Mapuce en Neuquén fue fuerte. La presencia de nuestras mujeres *pijañ kuse*, nosotros lo ponemos en relieve. Porque ya te decía, la Confederación Mapuce de Neuquén fue constituida por caciques —ojo la palabra— porque así fue reconocido por el Gobierno Provincial prácticamente en la mayoría de las veces. Porque ellos nos decían “bueno, a ustedes los reconocemos y reconocemos la tierra, pero como reserva indígena”. Le llamaban “reservas de tierras indígenas a favor de la comunidad Mellao Morales”, por ejemplo.

Y así fue sucediendo; por eso la mayoría de las comunidades tienen dos nombres: Mellao Morales; Huala Pereyra; y así. Le iban entregando, pero al mismo tiempo Sapag decía “Usted va a ser el cacique, usted va a ser el capitanejo...” y no sé cuánto más. Luego, con el proceso organizativo, nosotros empezamos y con los mismos *logko* —la mayoría hablantes del *mapuzugun*— empezaron a ver que había algo mal ahí; no estaba la presencia de las mujeres, ni de las mujeres mayores, ni de las jóvenes.

Entonces lo que se buscó fue poner en relieve el rol de *pijañ kuse*, porque acá no tenemos *machi*. El rol de *pijañ kuse* es ejercido por las mujeres que empiezan a participar en los parlamentos mapuce y a valorar su rol. Entonces las mujeres

¹⁸ *Gvxam* y *Gvbamtuwvn*: formas de ejercicio de la conversación, del diálogo y transmisión de consejos.

empezaban a tener ese rol de educadoras y de aconsejadora de montón de cosas que estaban sucediendo y que tenían que revisar los hombres en función de sus roles como autoridad. Eso está en proceso; no es que sea resuelta toda esa situación, porque la mayoría de los de los logko siguen siendo varones.

Y entonces lo que yo también entiendo, es que toda esa posibilidad que tenemos del ejercicio en nuestro rol como mujeres mapuce primero, y como autoridades mapuce —en el caso mío, como pijañ kuse—; todo eso cambia profundamente lo que sería la relación hombre-mujer que veníamos teniendo tan fuerte de dominación del hombre hacia la mujer.

Todo eso, producto de todo lo que fue la evangelización; hay un ser supremo, todopoderoso y hombre que se llama “Dios” o “Jesucristo”, no sé. Son todas concepciones ajenas a nuestra forma propia. Sin embargo, tenemos que tener presente que hubo un tiempo en la historia en que la organización del Pueblo Mapuce -tanto social como territorial- no fue así.

Hasta hoy, si se analiza más desde el cuestionamiento de lo que sería el machismo, podría considerarse que se ejercía el patriarcado dentro de la cultura mapuce. Porque la organización territorial se definía del lado paterno y así se seguía transmitiendo de generación en generación. Porque los hombres tenían facultad de traer a las mujeres a su territorio y las mujeres iban al territorio del hombre —que la llevaba a otro territorio, por supuesto—. Y así se ejercía la organización social en la distribución del territorio. Pero ahí, no era el ejercicio del machismo, sino la organización; justamente, que la para la cultura mapuce funcionó así. Y podríamos seguir analizando montón de otras cosas más. Pero en ese sentido, la importancia que tiene el reconocimiento y el fortalecimiento del rol de las mujeres justamente porque somos las mujeres que en la historia del Pueblo Mapuce hemos sido las que hemos insistido, de alguna manera, y llamado la atención a los varones, del no cumplimiento de ciertas normas mapuce; leyes mapuce que hacen posible la convivencia.

Y entonces permanentemente escuchábamos a las abuelas “ya éstos están muy “awigkados”¹⁹, en el sentido de no portarse como mapuce. ¿Qué sería no portarse como mapuce, no? En ese sentido, la verdad es que no solamente por el rol que yo vengo a ocupar —justamente, producto de este proceso organizativo—, sino porque valoró a mi madre, que por ejemplo se quedó con montón de hijos sola y que se la bancó sola por mucho tiempo y con mucha pobreza.

Sin embargo, ella, lo más rico que nos dejó fue el conocimiento; el inculcarnos fuertemente que no teníamos que dejar de ser mapuce por más que nos vayamos de la comunidad. Eso fue un mandato, así, muy desde lo cultural. Y de que ella permanentemente a los varones —a mis hermanos— siempre estaba llamándole la atención de poner en ejercicio el conocimiento mapuce para la vida, para su conformación de matrimonio, para la vida misma, para el ejercicio de las cosas de producción. Siempre teniendo en cuenta de que no teníamos que olvidarnos del aspecto espiritual de relación; para estar bien, para estar con salud, para viajar, para todo. Ellos siempre estuvieron presentes, así, en ese sentido. Y todas las mujeres que yo conocí, que fueron autoridades —en su momento reconocida por la Confederación y llevada los parlamentos— cumplieron un rol muy, muy importante, de recordarnos insistentemente e instarnos a organizarnos desde nuestro propio conocimiento.

VI: Bueno, ¿Querés agregar algo? Alguna cosa que no te haya preguntado y que te parezca importante...

PP: No. A lo mejor, por ahí para redondear, que en ese sentido para hablar de todo lo que hablamos, el Pueblo Mapuce se basa en tres conceptos —que vos mencionaste también—; obviamente, la autonomía, la libre determinación y el territorio.

Territorio, autonomía y libre determinación son los tres conceptos que hacen posible —digamos— la proyección del

¹⁹ Awigkados: dicese de personas de origen mapuce que dejan de lado valores de su identidad para incorporar los antivalores de la cultura dominante.

Pueblo Mapuce; o sea, están totalmente relacionados. Por lo tanto, no puede estar uno sin el otro, y en ese sentido es que nos proyectamos. Y permanentemente estamos hablando de nuestras proyecciones del buen vivir, pero el buen vivir basado en nuestros conocimientos. No solamente en el aspecto material sino, y fundamentalmente, en relación a lo que tiene que ver con nuestro rol.

Nosotros decimos siempre, que tenemos mucho para aportar. También en estos tiempos de pandemia, en esto de la enfermedad que nos obliga a estar comunicándonos así; como nosotros —el Pueblo Mapuce—, cada vez que sufrió situaciones de este tipo supo comunicarse con su entorno natural, el cual respetó siempre (y que seguimos respetando).

Entendemos que cuando hay gente que entiende que puede hacer lo que se le dé la gana con las demás vidas, estamos hoy sufriendo las consecuencias todos juntos ¿no?. Y sin embargo, los pueblos indígenas ya sabían. Nuestros abuelos, nuestras abuelas, ya sabían que se venía una situación muy complicada; lo están diciendo desde hace mucho tiempo y eso tiene que ver con un conocimiento que debería empezar a tomarse en cuenta para un cambio profundo que tenemos que tener.

¿Qué se está haciendo, en realidad?. Se piensa que estamos viviendo mejor explotando la naturaleza; sin embargo, nosotros entendemos que para el buen vivir, justamente, tenemos que intervenir lo menos posible el territorio.